



RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES Y LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso n° 37: Agrupamiento Servicios Auxiliares - sede Azul

7 de mayo de 2015

I. El Tribunal Evaluador del concurso n° 37 para el Ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación, designado por Resolución ING 610/15, se dispone a resolver las impugnaciones presentadas en el concurso mencionado.

El artículo 33 del *Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* aprobado por Resolución PGN 507/14 (el “Reglamento de Ingreso”) establece que la evaluación del agrupamiento Servicios Auxiliares constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador. Por otra parte el artículo 37 del Reglamento de Ingreso dispone que los concursantes:

“...podrán deducir impugnación contra el dictamen final por arbitrariedad manifiesta, error material o vicio grave de procedimiento. Serán desestimadas aquellas impugnaciones que constituyan una mera expresión de disconformidad con los criterios establecidos por el Tribunal Evaluador o no respeten los requisitos exigidos.

El planteo deberá presentarse por escrito y de manera fundada, a través de la plataforma informática habilitada para el concurso.”

Asimismo, el artículo 37 dispone que el Tribunal Evaluador resolverá las impugnaciones.

II. Conforme a lo informado por la Autoridad de Aplicación se recibió en tiempo y en forma una impugnación al dictamen final de evaluación emitido por este Tribunal el día 21 de abril de 2015, que corresponde a Pamela Luciana Quintero. En la misma, la aspirante sostiene que “*Considerando que la entrevista personal me sobrecalifico para el cargo en concurso, manifiesto tener conocimiento de las tareas que realiza el servicio auxiliar y mi voluntad de realizar las mismas*”.

III. Al respecto, este Tribunal considera que Quintero se encuentra sobrecalificada toda vez que de sus antecedentes aportados surge que detenta el

título de Bachiller Universitario en Derecho, superando el límite máximo establecido en el perfil de cargo elaborado por la Autoridad de Aplicación para el agrupamiento de Servicios Auxiliares: título primario o secundario.

IV. Habiendo concluido la etapa de impugnaciones, este Tribunal se encuentra en condiciones de presentar a la Autoridad de Aplicación la lista definitiva de postulantes, tal como establece el artículo 38 del Reglamento de Ingreso y que se acompaña como Anexo I.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



GERARDO FERNANDEZ

MARCELO AGÜERO VERI
FISCAL

VALERIA CALATA

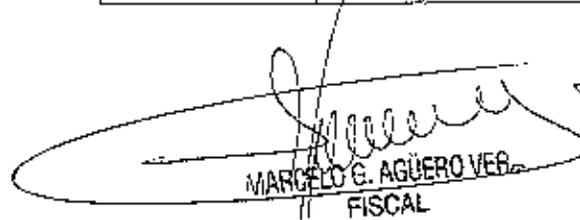


Anexo I

Lista definitiva de postulantes

Concurso n° 37: Agrupamiento Servicios Auxiliares – scdc Azul

Apellido	Nombre	Documento
Alaniz	Yesica Yanina	31107868
Aristegui	Maria Laura	31538765
Biletto	Guillermo	38371233
Buchel	Lucas Francisco	31227886
Casañas Núñez	Santiago José	34403477
Fabi	Marcela Karina	21904028
Garcia	Maria De Los Angeles	24988067
Hiriart	Luciana	33677513
Lamot	Alejandro Javier	27713564
Mena Gioveni	Maria Sol	31933086
Minaberrigaray	Carlos Agustin	29160389
Núñez Vilela	Mariano Carlos	31004011
Padilla	Juan Cruz	37031002
Paterno	Diego Ramon	23166296
Pessina	Ariel	16772291
Pironio	Antonella Lujan	37028780
Porta	Maria Cecilia	31027234
Riccobene	Pablo Raul	25514226
Ruiz	Solange Stefania	38371245
Santillan	Hugo Ernesto	29979986
Santillan	Pedro Esteban	32724332
Vazquez	Olga Susana	36933160
Vcron	Gonzalo Eliaz	32232750
Vivarelli	Alfredo Javier	12923453


MARCELO G. AGÜERO VER.
FISCAL


GERARDO FERNANDEZ


VALERIA CALAZA

